



**Un vuelo llevó a la menor al hospital de Niños.** ARCHIVO

## MUERTE DE ESCOLAR

# Segundo juicio por niña

◆ **ALEJANDRA PORTUGUEZ M.**

[alejandra.portuguez@lateja.co.cr](mailto:alejandra.portuguez@lateja.co.cr)

**Un segundo** juicio deberán enfrentar dos hombres de apellidos Estrada y Rivas, conocidos como “Ojos bellos” y “Gato” respectivamente, por la muerte de una escolar en el 2010.

El debate está programado para el jueves 2 y viernes 3 de junio en Limón.

A Estrada y a Rivas se les condenó el 17 de abril del 2015 a 33 años cárcel cada uno; sin embargo, el anterior 11 de marzo el Tribunal Penal de Apelaciones de Cartago acogió el recurso de apelación de los abogados y ordenó un segundo debate.

La escolar murió el 17 de diciembre del 2010 luego de compartir la fiesta de la alegría con sus compañeros de la escuela Líder, en Limoncito de Limón.

La pequeña iba para la casa cuando los ocupantes de dos carros pasaron disparando y una bala la hirió en la cabeza. La niña fue llevada en avioneta hasta Alajuela y luego al hospital de Niños, a donde llegó sin vida.



**El juicio será el próximo jueves y viernes en Limón.** DIEGO BOSQUE